PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

SAFIN.SC-004

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR

RAMO 02-SECRETARIA DE GOBIERNO

UNIDAD 41-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ESTATUS Por Cotizar

OBSERVACIONES SERVICIO CORRECTIVO. AL QUERER ENCENDER EL MOTOR HUELE MUCHO A COMBUSTIBLE, HASTA DESPUÉS DE VARIOS INTENTOS SE LOGRA ARRANCAR.
ASIGNADO AL PROVEEDOR 6457 - HUGO ALBERTO CASTRO TORRES

11/05/2026

RV0241-0032

DETALLES DE LA REQUISICIÓN

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	% IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
1659	REGULADOR DE ALTERNADOR	PIEZA	1	$2,600.00	$2,600.00	16.00	$3,016.00
		TOTAL POR PARTIDA					**$3,016.00**
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0049	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO.	SERVICIO	1	$2,500.00	$2,500.00	16.00	$2,900.00
0409	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	SERVICIO	1	$2,500.00	$2,500.00	16.00	$2,900.00
		TOTAL POR PARTIDA					**$5,800.00**
		TOTAL GENERAL			**$ 7,600.00**		**$8,816.00**

Fecha Envío : 13/05/2026 **Fecha Límite de Cotización :** 20/05/2026

20 - 20

OBSERVACIÓN A PROVEEDORES:

OBSERVACIONES DEPENDENCIA: SERVICIO CORRECTIVO. AL QUERER ENCENDER EL MOTOR HUELE MUCHO A COMBUSTIBLE, HASTA DESPUÉS DE VARIOS INTENTOS SE LOGRA ARRANCAR.
ASIGNADO AL PROVEEDOR 6457 - HUGO ALBERTO CASTRO TORRES

PROVEEDORES INVITADOS

FOLIO	NOMBRE	RFC	DOMICILIO	TELÉFONO
6457	HUGO ALBERTO CASTRO TORRES	[redacted]	REVOLUCIÓN; NO. EXT. 311; ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE VERACRUZ; SANTA ANA; CP. 24050	() 981 811 7389

VEHÍCULO

DESCRIPCION	MODELO	PLACA	LINEA	CILINDROS	SERIE	TARJETA DE CIRCULACIÓN
FORD RANGER XLT CREW CAB	2019	CM9154B	CAMIONETA	4	8AFWR5AA3K6089642	SVA2041757

ELIMINADO: Una palabra. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Accesoa la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personalesconcernientes a una persona identificada o identificable, tal como: Registro Federal deContribuyentes (R.F.C.).